



150º ANIVERSARIO DEL PATRONATO DE HUÉRFANOS DEL EJÉRCITO DE TIERRA

RESIDENCIA “LA INMACULADA”, MÁS DE UN SIGLO DE HISTORIA

Los orígenes de la actual Residencia Logística Militar “La Inmaculada” se encuentran en 1911, cuando se creó el Colegio para Huérfanos de los Cuerpos de Estado Mayor y Sanidad Militar

Ana Vercher / Madrid

Pasado...

Para saber más sobre la historia de la Residencia Logística Militar “La Inmaculada” (Madrid) hay que remontarse hasta principios del siglo XX. Tal y como apuntan desde el actual Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra (PAHUET), esta residencia siempre ha estado muy ligada a dar ayuda y protección a los más necesitados del Ejército: los huérfanos. Esta preocupación llevó al médico militar José de Lacalle a solicitar al ministro de la Guerra, en 1910, la fundación de un colegio para ellos. De la misma manera, se aprovechó la ocasión para establecer las bases para la creación de la Asociación Benéfica de Huérfanos de la Inmaculada Concepción. Así, un año después y por Real Orden de 31 de marzo de 1911, se creó el Colegio para Huérfanos de los Cuerpos de Estado Mayor y Sanidad Militar, establecido inicialmente en la casa “Villa Teresa” —alquilada en la madrileña calle Bravo Murillo—.

El Colegio “La Inmaculada” daba cobertura a los huérfanos hasta los 23 años

El sostenimiento económico de este centro, en el que tanto educadores como dirección y administración eran personal militar, se llevó a cabo gracias a subvenciones estatales, así como a las aportaciones de instituciones como la Escuela Superior de Guerra, la Academia Médico-Militar o la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, entre otros. En un primer momento, y por razones de escasez de recursos, los varones fueron instalados en Madrid capital, mientras que las niñas fueron trasladadas al colegio de las Escolapias de Alcalá de Henares (Madrid) para, posteriormente, reubicarlos a todos juntos en este colegio, donde podían permanecer hasta los 23 años.

La gran demanda de solicitudes no hizo más que confirmar la necesidad real que existía en la sociedad de la época de un espacio como este. Tanto es así que se hizo necesario «alquilar distintos locales, como los situados en la calle Bravo Murillo o en el paseo de



El colegio acogió durante décadas a niños y jóvenes, huérfanos de militares



En la actualidad, el antiguo colegio es una Residencia Logística Militar

María Cristina. Por otra parte, en 1923 se adquiere la finca “Villa Guadalupe”, en la calle López de Hoyos, a cuyas instalaciones se traslada el Colegio de Huérfanos», apunta Miguel Izquierdo, del PAHUET.

El siguiente paso se daría dos décadas después, tras llevar a cabo las tareas de reparación necesarias debido a los daños producidos durante la Guerra Civil. Será entonces cuando se convierta en el Colegio “La Inmaculada Concepción” y se integre en el Patronato de Huérfanos de Oficiales del Ejército, que en 1981 se unifica en el actual PAHUET.

El centro continúa con su trabajo de acogida, apoyo y formación de todos esos jóvenes, hijos de militares fallecidos, hasta 1977. En ese año, deja su función docente y se reforma para convertirse en residencia universitaria femenina para huérfanas e hijas de asociados, bajo el nombre de Residencia de Estudiantes del Patronato de Huérfanos “La Inmaculada”.

Más de 20 años después, en 1998, se firma el convenio de transferencia de gestión de la residencia a la Dirección de Asistencia al Personal, integrándose en la red de residencias de estudiantes de la misma.



...Y presente

Si observamos la realidad actual del centro, hay que destacar que desde 2014 su función cambia a la de Residencia Logística Militar, manteniendo la denominación de “La Inmaculada” y pasando a depender orgánicamente de la Inspección General del Ejército. No obstante, la propiedad sobre el edificio e instalaciones de la residencia sigue siendo del PAHUET, el cual cedió gratuitamente su uso. Este cambio fue motivado por el apoyo que se quería dar a la movilidad geográfica.

Así, hoy día, en la residencia pueden alojarse de forma permanente los cuadros de mando y tropa que por razón de destino, comisión de servicio o asistencia a cursos, tengan que desplazarse de su residencia habitual.

A las habitaciones disponibles con las que cuenta, hay que sumar otros servicios como pista de tenis, gimnasio, salón de actos, sala de reuniones y sala de juegos, así como servicio de lavandería y comedor. **T**